



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia, Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña, D. Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Diputado por Granada y D. José Antonio BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, Diputado por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El pasado 20 de septiembre el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, mantuvo una reunión formal con el canciller de Exteriores de la dictadura de Nicolas Maduro.

También ese mismo día, la Misión internacional independiente de determinación de los hechos de las Naciones Unidas sobre la República Bolivariana de Venezuela daba a conocer su último informe en el que señala que los servicios de inteligencia de Venezuela, tanto civiles como militares, funcionan como estructuras bien coordinadas y eficaces para "reprimir la disidencia mediante la comisión de crímenes de lesa humanidad".

¿Se siente orgulloso el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de mantener una reunión de alto nivel con el representante de una dictadura que, según las Naciones Unidas, comete crímenes de lesa humanidad?

Madrid, 26 de septiembre de 2022

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL